

EL IRIS

Núm. 3.441. *el* DIARIO CATOLICO *de* Año XII.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

41, José M.^o Quadrado, 40. — Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) sábado 6 de Septiembre de 1924

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

Los Secretarios Municipales

El Gobierno ha dedicado una amplia nota oficiosa a los empleados municipales, para dar a conocer el Real Decreto en que se organiza para lo sucesivo la vida de estos funcionarios. Claro es que en el citado Real Decreto se hace referencia muy especial y muy detallada a los secretarios municipales, que dicho sea de paso son en la mayor parte de los municipios de España, sinó los únicos empleados, la casi totalidad de los empleados del ayuntamiento.

La atención que al Real Decreto y al Gobierno en General han merecido los empleados municipales nos parece un verdadero acierto, porque inútilmente se legislará sobre Municipios, sino se legisla y se atiende de un modo preferente a los empleados municipales, que en la casi totalidad de los pueblos, lo son todo, sobre los mismos concejales y el Ayuntamiento en masa, porque son el elemento técnico, son la ley, son la tradición que se perpetúa a través de los distintos cambios que los inevitables vaivenes de la política introducen en el municipio, y son, por último, cuando no son otra cosa, la concreción escrita de la voluntad de los pueblos; y todos sabemos, cuanto puede tergiversarse un pensamiento, o acaso mejorarse según la letra que lo traslada al papel.

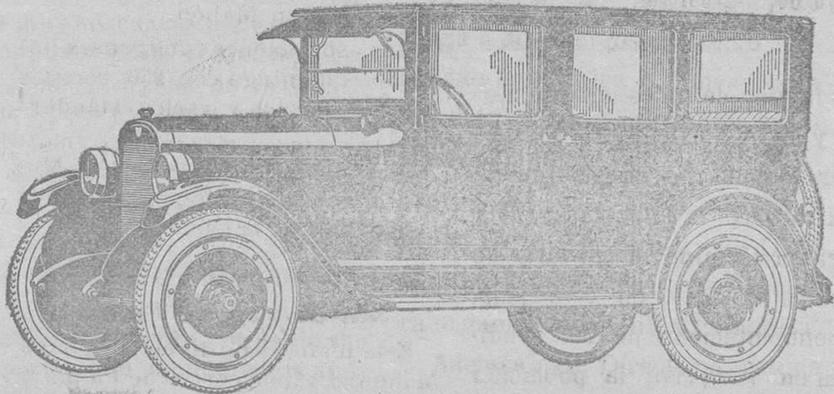
No es posible exigir, o por lo menos no es posible ahora y nosotros sospechamos que no lo será nunca, que los patanes de un pueblo que se pasaron la vida, si se la pasaron bien y la aprovecharon, cultivando las tierras o entregados a un oficio, sepan ahora las leyes necesarias para regir a sus vecinos o para regirse a sí mismos, ni aun si saben las leyes que sepan la redacción de los documentos para hacerlas valederas. Y gobernar sin saber las leyes y sin saber redactarlas, por más que una democracia insulsa lo consi-



EL BUEN *The Good* MAXWELL

NUEVOS PRECIOS

Torpedo corriente.	Pesetas 10.500.
Torpedo tipo Sport	» 12.500.
Club Sedan.	» 13.000.
Sedan	» 14.500.



CORTINA Y ESTEVE, Mallorca, 231, BARCELONA
FRANCISCO VIVÓ, Rosario, 7.-Ciudadela.

Solicite catálogos y referencias.

dere muy hermoso, es altamente perjudicial e inconveniente.

Aquella ficción legal que supone que todos los ciudadanos de un país saben las leyes del mismo y no les excusa su ignorancia, no deja de ser, en efecto una ficción, legal, que, como todas las ficciones, nada tiene de real, pero que es indispensable, dada la limitación de los hombres, para establecer el prestigio y el respeto que la ley necesita para poder ser y poder regir a los pueblos. Es indudable, que si se admitiera la excusa de la ignorancia, que en realidad debiera ser excusa se abriría una brecha tan grande a la eficacia de la ley, que serían los menos los que se preocuparan de su cumplimiento. El que no fuera ignorante forzoso, lo sería voluntario, y las leyes vivirían en tal extremo de inconsistencia que nunca se sabría cuales eran los límites de su eficacia, ni quienes estaban obligados a su cumplimiento ni quienes no. En ese estado de cosas el imperio de la Ley sería efímero, que realmente no sería el imperio de la ley, aunque así se

llamase, sino el imperio de la anarquía.

Pues bien, el único medio que existe de armonizar esa ignorancia positiva de la ley, de los que por ser los encargados de regir los pueblos son precisamente los que mejor deben saberla, con el principio indispensable de que dicha ignorancia no excusa del cumplimiento, está en la existencia de los empleados municipales que vienen a ser el medio por el cual la voluntad del pueblo manifestada por los elegidos para regirle, toma forma, y aun quizás más que forma, substancia de ley. Un Estatuto Municipal muy perfecto no sería factible en la práctica, ni aun acaso sería entendido no conocido, sin pasar por el filtro del secretario municipal, que ya hemos dicho que es como el símbolo, la concreción y a veces el extracto de todos los empleados municipales.

Eso es lo que el Gobierno sabe muy bien, y a eso es a lo que ha querido rendir tributo con la importancia que ha dado al hecho de su organización, en la que justo

es reconocer que ha procurado unas garantías de competencia para los empleados que realmente parece que no le han preocupado, ni ha buscado cuando ha tratado de encontrar los concejales que debieran constituir el Ayuntamiento. El Gobierno quiere en su decreto cerciorarse de la capacidad de los secretarios y de los empleados, pero no se ha preocupado tampoco que apenas ha parecido preocuparse, de la capacidad y de la competencia de los concejales.

Vease, pues, como directamente o indirectamente, reconoce el Gobierno el valor de los Secretarios municipales.

FERNANDO.

Los estudiantes extranjeros en Alemania

Entre las campañas de Prensa sostenidas sistemáticamente contra Alemania en estos últimos tiempos figura una muy intensa y tan significativa como intencionada, acerca de las condiciones en que ha de resignarse a vivir el estudiante extranjero en el país germano. Comentando la carestía de la vida, impuesta por el marco-oro, fácil es hacer creer al lector que resulta una verdadera locura la pretensión de ir a beber cultura en las universidades y escuelas alemanas, puesto que es mucho más barato hacerlo en los privilegiados países vencedores en la pasada conflagración mundial...

La tendencia de semejantes argumentos salta a la vista. Se procura «hacer atmósfera» contra la perspectiva de estudiar en Alemania. A eso se reduce todo: Porque, en realidad, no es que se desee advertir al estudiante extranjero la poca o ninguna conveniencia «financiera» de vivir en Alemania, sino simplemente «apartarle» de los círculos culturales

LOS PELIGROS DE
LA HERNIA
RADICALMENTE SUPRIMIDOS

POSITIVOS E INMEDIATOS son los resultados obtenidos con los aparatos C. A. BOER, como lo prueban las numerosas cartas ya publicadas de las personas que, agradecidas, enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

Sr. D. C. A. BOER

24 de Junio de 1924

Muy Sr. mío: Con verdadero placer le escribo para darle las gracias, pues solo con 5 meses de seguir el Método C. A. BOER y continuando los pesados trabajos del campo, se ha curado la hernia que padecía. A mi edad, tengo 48 años, no creía posible llegase a curarme. Le reitera las gracias este s. s. Mateo Picornell, Cruz, 92, LLUBI (Mallorca).

Sr. D. C. A. BOER

15 de Marzo 1924

Muy Sr. mío: Tengo la gran satisfacción de manifestarle que los aparatos C. A. BOER han curado completamente mi hernia aunque tenga cincuenta y cinco años. Siempre alabaré el método C. A. BOER con el cual he obtenido tan maravilloso resultado. Le reitera las gracias quedando siempre muy atento. s. s. Guillermo Bosch, Carretera de Lluchmayor, núm. 201, MOLINAR (Palma).

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestas y funestas consecuencias de las Hernias visitad al Eminente en

PALMA: Viernes 5 de Septiembre, HOTEL ALHAMBRA.

MAHÓN: Sábado 6 y Domingo 7 de Septiembre, HOTEL BUSTAMANTE.

CIUDADELA: Lunes 8 de Septiembre, FONDA FELICIANO.

ALAYOR: Martes 9, Fonda de FRANCISCO MERCADAL.

C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo 60, Barcelona.

alemanes, completando la obra de «boycott» emprendida contra la «Kultur».

Para un estudiante extranjero, la vida en Alemania no es ni mas ni menos cara que en cualquiera de los otros países escogidos para el mismo objeto: Estados Unidos e Inglaterra, en primer término. Es un hecho innegable que numerosos estudiantes subvencionados por sus respectivos Gobiernos para perfeccionar sus conocimientos en Alemania no disponen de recursos mensuales superiores a 20-40 dólares y que, sin embargo, no sufren absolutamente nada bajo los efectos de esa supuesta carestía alemana. Que el estudiante extranjero necesite mas dinero para vivir que el germano, a nadie sorprenderá: en primer lugar, cada germano ha aprendido a «vegetar» durante los años de guerra, y mas aun durante los de esa maravillosa paz impuesta por los salvadores del mundo. La penuria la miseria reinante en el país alemán se cebó principalmente en los elementos intelectuales; y acostumbrados éstos a sufrir mil privaciones durante tantísimo tiempo, hoy que parece algo más equilibrado el presupuesto «financiero» de la mayor parte de la población, todos conservan en su vida la sobriedad espartana que les obligó a observar aquella fatal época de hambre. El extranjero, por lo general está acostumbrado a desenvolverse en condiciones muy diferentes, mucho mas favorables; tiene mas necesidades, mas «caprichos» y, por tanto, mas gastos. Pero la comparación entre el cos-

te de la vida de un estudiante alemán y de otro extranjero no puede ser tomada en consideración. Al extranjero le importará saber en primer término si gastará en Alemania mas que en otro país, independientemente de las condiciones en que viva la población de uno y de otro. Y lo cierto es que no gasta mas.

Se reprueba el hecho de que el estudiante extranjero sufra un gravamen de unos 30 marcos-oro por semestre sobre el importe fijado en los centros de estudios del país. Si se tiene en cuenta las considerables sumas que el Gobierno alemán se ve obligado a desembolsar como subvención individual para el estudiante germano, no parecerá muy elevado el recargo que ha de satisfacer el extranjero. Aparte de que, como en el caso anterior, no debemos comparar el coste de los estudios de un extranjero con el de un alemán, sino con el que habría de exigírsele en uno cualquiera de los otros países capaces de reemplazar a Alemania en este terreno.

Basta lo dicho para conocer los propósitos perseguidos con la campaña contra el estudio en Alemania. En verdad, resulta verdaderamente lamentable que para sostener el «boycott» contra la cultura germana no se dispone de recursos mas contundentes y convincentes. Acaso desanimara mas al estudiante extranjero la demostración irrefutable de que en esos otros países se enseña mas y mejor que en Alemania...

A. BRAUN.

Berlin, 1924.

-- ABONOS GARANTIZADOS --

de la
SOCIEDAD ANONIMA CROS

Representante en Menorca: MIGUEL BONET.



Locales

Regreso

Por vía de Mahón, regresó ayer nuestro distinguido amigo el M. I. Sr. Lic. D. Pablo Brunet, Canónigo Penitenciario y Rector de este Seminario.

Tambien regresó la maestra nacional señorita María Pi.

Fiestas en Mahón.

Parece que se verán muy animadas las fiestas populares que empiezan hoy en Mahón.

Las asociaciones euterpenses llegarán el domingo con 250 coristas de ambos sexos y varios estandartes.

Se trasladarán estos días a Mahón numerosos vecinos de todos los pueblos de la isla.

Sin correo de Palma.

Esta mañana no había llegado a Mahón el vapor correo de Palma y Valencia debido a la requisita de los buques que ha sufrido «La Transmediterránea» para servicios urgentes del Estado.

Fallecimiento.

El martes falleció en Ibiza nuestro distinguido amigo el ex-jefe de Telégrafos de Palma don José Cardona Tur, hermano del difunto Obispo de Sión.

El finado, persona de trato afable y bondadoso, gozaba de general estimación, tanto en Palma, donde residió varios años, como en Ibiza, de donde era natural.

Enviamos nuestro sentido pésame a la afligida familia del finado y en particular a sus hijas.

De interés.

Historia de Santa Catalina de Siena.
Del eximio literato y académico D. Adolfo de Sandoval, deudo político además de nuestro gran Quadrado.

Precio, 3'00 ptas.
Se vende en esta imprenta.

FUMADORES

Usad el papel de fumar
MI PAPEL
100 hojas y una artística
fototipia por 10 céntimos.
De venta en todas partes.

Lecciones de la realidad

El remedio de un fracaso

El hecho es reciente y de él se deducen enseñanzas prácticas.

Es el caso que una distinguida señora y su bellísima hija intentaron realizar a domicilio los múltiples y complicados trabajos para restaurar, dar nueva vida, realmente resucitar un vestido, un día lindo, de rica tela y hoy decolorado y lustroso. Vano intento por cuanto aun en el supuesto de que sean buenos los ingredientes que se empleen, no hay en una casa particular las dependencias, ni los materiales, vasijas, hogares, aparatos, etc., etc., que requiere la tintorería.

En suma que nuestra dama y su linda hija deploraban amargamente la pérdida, que creían definitiva e irremediable, de aquella estimada prenda, de muy grato recuerdo y también valiosa en otros tiempos, cuando una buena amiga les infundió consuelos y esperanzas en estos términos:

—La renombrada casa *Teinturerie A. Chatelain* de Barcelona, sabe realizar prodigios en la materia que hoy os preocupa y que a vosotras, inexpertas en este ramo, os ha traído el conflicto en que os veis. Acudid a tan famoso establecimiento por mediación de su digno representante en Menorca, el conocido y antiguo comerciante e industrial don Juan Sintés, domiciliado en Mahón, calle de Anuncivay número 26, donde hace amablemente los honores una simpática señorita, hija del mismo.

Siguieron el buen consejo la dama y la señorita de nuestro relato y no habian transcurrido diez días, cuando la segunda lucia, flamante y teñido de hermoso color, aquel vestido que tomaba por nuevecito y recién confeccionado quien no estaba en el secreto que hemos descubierto.

Diz que desde entonces, no pasa ni un día sin que explícita o mentalmente exclamen nuestras protagonistas:

¡Bien haya la *Teinturerie A. Chatelain* que en Mahón representa don Juan Sintés en la calle de Anuncivay número 26!

Y aun añaden:

—De haber acudido desde el primer momento a tan renombrada casa nos habríamos ahorrado los gastos, los sinsabores y el tiempo que nos ha costado la fracasada intentona.

SANTORAL

Domingo, 7.—Santa Regina y santos Cleodaldo y Anastasio.

Lunes, 8.—La Natividad de Nuestra Señora.

Martes, 9.—Santos Doroteo mar-
tir, Gregorio y Gorgonio.

Día 9.—Sol sale 5'24 pónese a
las 6'8.—Luna sale a las 4'18 pónese
a las 1'24.

CULTOS

Domingo, 7.—✠ Dominica XIII
después de Pentecostés.

En la S. I. Catedral: A las 10. Mi-
sa solemne con homilía por el Rdo.
Sr. D. Jaime Riera, Pbro. Beneficia-
do. Por la tarde, a las 3 y media, can-
to de Vísperas y Completas.

En Ntra. Sra. del Rosario: Por la
tarde, a las 4, rezo del Sto. Rosario y
explicación doctrinal para adultos,
por el Rdo. Sr. Párroco.

En S. Francisco: Segundo día de
XL Horas. Se expondrá el SS. Sacra-
mento, a las 6 y media. A las 9 y me-
dia, canto de Tercia y Misa Conven-
tual con homilía por el Rdo. Sr. Lic.
D. Leopoldo Vivern, Pbro. Cura-
Económico. Por la tarde, a las 3 y me-
dia, ejercicio eucarístico. En la fun-
ción de la noche, predicará el Rdo.
D. José Bosch, Pbro.

En S. Agustín: A las 7 y media,
misa de comunión general para los
socios del Apostolado de la Oración,
en la que pueden ganar indulgencia
plenaria.

Lunes, 8.—✠ La Natividad de Ntra.
Señora.

En la S. I. Catedral: A las 10 Misa
solemne en la que predicará el M.
I. Sr. Dr. D. Guillermo Capó, Canó-
nigo Magistral. Por la tarde, a las 3 y
media se cantarán Vísperas y Com-
pletas.

En S. Francisco: Tercero y último
día de XL Horas. Se expondrá S. D.
M. a la misma hora que en los días
anteriores, A las 9 y media se canta-
rá Tercia y Misa solemne en la que
predicará el Rdo. D. Nicolás Angla-
da, Pbro. Por la tarde ejercicio eucari-
stico. Por la noche se dará fin a las
XL Horas, con el canto de Letanías y
procesión de Reserva.

En María Auxiliadora: A las 10 y
media, fiesta votiva con sermón.

En S. Antonio Abad: A las 7 y
cuarto, Misa solemne, con sermón por
el Rdo. D. Antonio Pons, Pbro. Pro-
fesor del Seminario.

Horario de Misas en las distintas iglesias de esta Ciudad en los días festivos.

Catedral, a las 4 y media, 5, 6, 7 y
8.

Rosario, a las 5 y media, 8 y me-
dia y 11 y media.

San Francisco, a las 5 y media, 9
y media y 7 y media y 9.

San Agustín, a las 6 menos cuarto,
7 y media y 8.

Santa Clara, a las 6 y media y 8 y
media.

Enseñanza, a las 6 y media, y 8.

Salesianos, a las 5 y media, 7 y me-
dia, 9 y media y 10 y media.

Carmelitas, a las 6 y media.

Hospital, a las 6 y media.

Santo Cristo, a las 8.

San Miguel, a las 8 y cuarto.

San José, a las 8 y media.

San Juan Bautista, iglesia rural, a
las 9.

En el oratorio público del predio
«Es Turretó» todo el año a la salida
del Sol.

Impresiones semanales

Perdona, amigo lector, si la pa-
sada semana te dejé sin comuni-
carte mis impresiones. No es que
mi libreta de apuntes estuviera
huérfana de algo que pudiera intere-
sarte; pero en esta tierra que nos
sobra tiempo para todo, como te
decía días pasados, dió la coinci-
dencia, rara si quieres, que me fal-
tó el indispensable para complacer-
te.

Muy reconocido debo demostrar-
me para el Sr. Emilio España que
en uno de sus artículos, pocos por
cierto, se ocupó de MIS IMPRESIONES
SEMANALES y razones muy amadas
insistió sobre el *embellecimiento*
del Paseo de San Nicolás.

Me consta que fué leído con sumo
gusto el aludido artículo del señor
España y fué comentariado muy
favorablemente sobre todo por la
gente joven que heredó todavía de
sus progenitores unas pocas y no-
bles aspiraciones ciudadanas; pe-
ro... no cabe duda que nuestros
justos deseos no serán atendidos y
continuaremos contemplando como
se van construyendo casuchas ridí-
culas muy adecuadas por callejones
y caminos vecinos vecinales; pero
impropios y dignos de la mayor
censura para un paseo como el de
San Nicolás que debe ser orgullo de
toda Menorca.

Mi felicitación y decidido apoyo
para el ilustrado Chantre Ilte. Dr.
Vila que en justa razón se queja al
ver como sin ningún escrúpulo van
desapareciendo monumentos anti-
guos que debían ser respetados y
venerados.

Nosotros esperamos que el Dr. Vi-
la, como buen ciudadelano conti-
nuará sus artículos sobre el parti-
cular y no cabe duda que dejará
oír su autorizada palabra y hará
llegar su queja allí donde con-
venga para evitar que vayan desapare-
ciendo nuestros *talayots*, converti-
dos muchos de ellos en ruinas
cuando no de inmundas pocilgas.

Hemos visto y leído con atención
el programa de las carreras que
tendrán lugar en esta Ciudad el do-
mingo día 14 del mes en curso.

Nuestro felicitación al Excmo.
Ayuntamiento que venciendo nues-
tra habitual apatía y nuestra repro-
bable indiferencia ha sabido llegar
a la meta de sus propósitos, ven-
ciendo múltiples dificultades y ori-
llando no pocos obstáculos.

Nuestra enhorabuena, también,
al activo agente de Policía D. Mi-
guel Pila que no ha perdonado me-
dio ni ocasión para que la suscrip-
ción alcanzara una cifra en extre-
mo halagüeña.

A la Comisión organizadora le an-
ticipamos nuestro sincero aplauso
para prodigarle luego nuestra más
cordial felicitación.

De otro asunto nos ocuparíamos
y con gusto por nosotros sería co-
mentado, pero muchas circunstan-
cias nos vedan hablar sobre el parti-
cular y además no queremos ha-
cerle, amigo lector, participe de la
mala impresión que el hecho nos
infricó como ciudadelanos y aman-
tes cual ninguno del buen nombre
de nuestra querida Ciudadela.

HONDERO.

NUUESTRO SERVICIO ESPECIAL

TELEGRÁFICO

El Directorio

**Nota oficiosa.—Viajes sus-
pendidos.—Pide que sus-
pendan homenajes.**

Madrid, 5.—3'50

Ayer tarde facilitóse en la Pre-
sidencia otra nota oficiosa, que di-
ce:

La necesidad de atender a los
asuntos de Gobierno, especialmen-
te a la cuestión de Marruecos, el
Rey y el Marqués de Estella han
suspendido su proyectado viaje a
Victoria y Bilbao.

El Presidente del Directorio
ruega a sus amigos aplacen o sus-
pendan homenajes conmemorati-
vos del 13 de Septiembre hasta
primero de año.

Para entonces, habrásé norma-
lizado ya, con la ayuda de Dios,
la situación de Marruecos y esta-
rá organizada la Unión Patriótica.

Además, el Directorio estima
prematurus los homenajes.

Dice el Marqués de Estella.

Antes y después de la reunión,
el Marqués de Estella se detuvo
un rato con los periodistas.

Dijonos que tenía un poquito
mejor impresión de Africa, aun-
que no hay que fiarse mucho,
pues el levantamiento general de
las cábilas ha cogido columnas en
el campo, ocasionando algunos
aislamientos de posiciones.

El Gobierno llevará la máxima
energía en afrontar la situación.

Nombramiento.

El Rey ha firmado el correspon-
diente decreto nombrando al Ge-
neral Weyler Jefe del Estado Ma-
yor Central.

(Urgente)

Salen Generales del Direc- torio para Tetuan.

Madrid, 5.—13'40

Al salir el Marqués de Estella
del Consejo celebrado en Palacio
bajo la presidencia de S. M. el
Rey, dijo a los periodistas que sa-
lía esta noche para Tetuán, acom-
pañado de los vocales del Directo-
rio Generales Jordana, Muslera y
Rodríguez Pedro.

El fin de su viaje es conocer la

situación e informar al Monarca y
al Gobierno de la misma.

De Marruecos

Oficiales.

Madrid, 5.—5'10

En la zona occidental, la colum-
na del General Riquelme vivaquea
entre Zinart y estación, atendien-
do a los heridos que tuvo ayer y
que son conducidos al hospital.

En Loma verde y Taguesut hu-
lo ligeros tiroteos.

Hoy ha vuelto a convocarse Ta-
huides protegidos por la mehalla.

La sección de Aragón restable-
ciéndose con la línea Arapiles y Lo-
ma amarilla, en los mismos pue-
tos de antes reforzándose la guar-
nición y defensas.

También ha sido ocupada la an-
tigua estación de Laucien, esta-
bleciéndose un bloque en el beque-
te Sonsa.

Del extranjero

La conferencia de católicos alemanes.

Madrid, 5.—6'00

Reviste extraordinaria solemnidad
la conferencia que actualmen-
te se celebra en Hanóver, por los
católicos alemanes.

Preside esta Conferencia el Nun-
cio de S. S. monseñor Pacelli.

PRENSA ASOCIADA.

ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS

Se pone en conocimiento de los
señores cosecheros, almacenistas o
exportadores de vino que, en el
término de tres días han de exhibir,
en esta Aduana, los contratos
escritos que tengan para adquisi-
ción de alcohol industrial, a los
efectos del R. D. publicado el día
tres en la Gaceta de Madrid.

Ciudadela, 5 septiembre 1924.

PARA VENDER

Lo está una máquina
para el arreglo de calzado,
en muy buen estado.

Para informes a esta
Imprenta.

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.
CIUDADELA

ALCALDIA DE CIUDADELA

Grandes carreras de hombres y caballerías que se celebrarán en el Coso de ésta Ciudad el día 14 de Septiembre bajo el siguiente

PROGRAMA

	Premio	Accesit
1. ^a Hombres	50 Ptas.	25 Ptas.
2. ^a Burros	30 “	10 “
3. ^a Mulos y mulas de Menorca	70 “	25 “
4. ^a Mulos y mulas del término municipal	70 “	25 “
5. ^a Potros	60 “	25 “
6. ^a Caballos de Menorca	100 “	50 “
7. ^a Jacas	40 “	15 “
8. ^a Caballos del término municipal	100 “	50 “

Para tomar parte en las carreras habrá que sujetarse a las condiciones siguientes:

- 1.^a Toda caballería que haya de tomar parte en las mismas, deberá ser inscrita en esta Secretaría antes de las doce del día de la fiesta.
- 2.^a La cuota de entrada en el Coso será de 10 ptas. para los caballos, 5 para los potros, 5 para los mulos y mulas, 5 para las jacas y 3 para los burros.
- 3.^a Toda caballería deberá usar silla y bocado, debiendo sujetarse a una inspección antes de entrar en el Coso.
- 4.^a El látigo que usará el jinete no podrá tener mas que 60 centímetros.
- 5.^a No se permitirá bajo ningún pretexto exidas o salidas falsas, debiendo ponerse las caballerías en línea recta y por orden de sorteo para dar el *sus* o salida.
- 6.^a El jinete que cerrare el paso durante la carrera, perderá, la opción al premio aunque llegue el primero, sin perjuicio de ser multado por la Autoridad.
- 7.^a Será castigado cualquier jinete que no obedezca las órdenes del Delegado al dar el *sus* o salida.
- 8.^a Se considerarán jacas los caballos cuya talla no exceda de 1'30 metros.
- 9.^a Para tomar parte en las carreras del término es condición precisa hayan corrido la general o sea la de Menorca.
10. No se permitirá la entrada en el Coso a ninguna caballería que a juicio del Inspector Veterinario no reúna las debidas condiciones.
11. En el trayecto del Coso habrá peritos nombrados por el Alcalde para que puedan enterarle de cualquier incidente, y dicha Autoridad, oídos sus pareceres, resolverá de plano cualquier cuestión.
12. Las carreras empezarán a las cuatro y media, hora oficial.

Ciudadela, 27 de Agosto de 1924.

El Alcalde,
José Moll Salord